JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 020-2010

A LAS ONCE HORAS DEL 20 DE JULIO DEL 2010

SAN JOSÉ, COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VEINTE

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en la sala de sesiones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, a las once horas del veinte de julio de dos mil diez; preside el señor Dennis Meléndez Howell, Presidente de la Junta Directiva. Asisten los señores Directores, Sylvia Saborío Alvarado, María Lourdes Echandi Gurdián, Felix Delgado Quesada y Emilio Arias Rodríguez.

Asimismo, estuvieron presentes los señores Rodolfo González Blanco, Gerente General, Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno, Robert Thomas Harvey, Asesor Legal, Xinia Herrera Durán, Asesora Económica, Juan Manuel Quesada Espinoza, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica y Regulatoria, Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario Junta Directiva, y Amalia Godínez Lobo, funcionaria de la Secretaria de Junta Directiva.

ARTÍCULO 1
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor Dennis Meléndez Howell, somete para su aprobación el orden del día de la sesión ordinaria 020-2010, del 20 de julio de 2010.

Se plantea entre los temas a tratar la definición de las fechas para sesionar.

Los señores miembros de la Junta Directiva proponen la fecha para sesiones los días miércoles de cada semana a las 14:00 horas.

La Junta Directiva por unanimidad resuelve:

ACUERDO 001-020-2010

a) Aprobar, el orden del día de la sesión ordinaria 020-2010.

b) Fijar como fecha para sesionar los días miércoles de cada semana a las 14:00 horas.

ARTÍCULO 2
LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 019-2010.

El señor Dennis Meléndez Howell, somete a conocimiento de los señores miembros de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria 019-2010, celebrada el 7 de mayo de 2010.

Los señores Sylvia Saborío, Emilio Arias, María Lourdes Echandi, Félix Delgado y Dennis Meléndez, señalan que en vista que los acuerdos de la sesión 019-2010, fueron tomados con carácter de firme, únicamente se limitarán a dar por conocida esta acta, pues no podían aprobarla dado que no estuvieron presentes durante su celebración.

En discusión el acta de la sesión ordinaria 019-2010

Discutido el tema del conocimiento del acta de la sesión ordinaria 019-2010, la Junta Directiva resuelve:

ACUERDO 002-020-2010

Dar por conocida el acta de la sesión ordinaria 019-2010, celebrada el 07 de julio del 2010.

ARTÍCULO 3
ASUNTOS RELACIONADOS CON LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

1. **CERTIFICACIÓN CERT-051-10, POR CUYO MEDIO LA SEÑORA MARTHA MONGE MARÍN, SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO, HACE CONSTAR QUE EN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO DE ESE CONSEJO, CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2010, SE ENCUENTRA EL ARTÍCULO SEXTO EN RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO DE CUATRO MIEMBROS PROPIETARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.**

2. **CERTIFICACIÓN CERT-064-10, SUSCRITA POR LA SEÑORA MARTHA MONGE MARÍN, SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 7, CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2010, SE RATIFICÓ EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR DENNIS MELÉNDEZ HOWELL, EN EL CARGO DE REGULADOR GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA.**

El señor Dennis Meléndez Howell, somete a conocimiento de los señores Miembros de la Junta Directiva, los oficios del Consejo de Gobierno antes citados relacionados con los nombramientos de los señores Miembros propietarios de la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, así como la ratificación del nombramiento del señor Regulador General y Presidente de la Junta Directiva.

Después de conocido el tema, la Junta Directiva resuelve:

ACUERDO 003-020-2010

Dar por recibidas las certificaciones del Consejo de Gobierno CERT-051-10, referente al nombramiento de los Miembros propietarios de la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, señores Sylvia Saborío Alvarado, María Lourdes Echandi Gurdián, Félix Delgado Quesada y Emilio Arias Rodríguez y CERT-064-10, mediante la cual se ratifica el nombramiento del señor Dennis Meléndez Howell, en el cargo de Regulador General y Presidente de la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora.

3. ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA JUNTA DIRECTIVA:

- **Reglamento de Sesiones de la Junta Directiva**

El señor Dennis Meléndez Howell, somete a conocimiento de los señores Miembros de la Junta Directiva el Reglamento de Sesiones de la Junta Directiva.

La señora María Lourdes Echandi, señala que la versión del Reglamento de Sesiones de Junta Directiva que consta en el archivo del Sistema Nacional de Legislación Vigente, de la Procuraduría General de la República, no coincide con el Reglamento enviado en los documentos a ser conocidos en esta sesión.

El señor Robert Thomas Harvey, hace una breve exposición referente al Reglamento de Sesiones y se refiere a la versión aprobada en el 2003, señalando que posteriormente se dieron algunas modificaciones en 2005 que fueron publicadas. En el año 2006, se modificó nuevamente dicho Reglamento, el cual no se publicó por indicación oportuna de la Junta Directiva, y sobre esta base laboró la Junta Directiva anterior.

Los señores Miembros de la Junta Directiva manifiestan sus inquietudes relacionadas con la eficacia de un Reglamento que no fue publicado como lo establece la normativa vigente.

De inmediato doña María Lourdes procedió a suministrar, con el fin de que fuera distribuido en esta oportunidad, una copia del Reglamento de Sesiones de Junta Directiva que se encuentra en el archivo del Sistema Nacional de Legislación Vigente, de la Procuraduría General de la República.

Luego de que se suscitara un intercambio de impresiones sobre el particular, se determinó que lo procedente es aplicar el Reglamento que conforme con el ordenamiento jurídico, esté en vigencia y sea por ello eficaz, es decir, el que fue debidamente publicado en el Diario Oficial. Se decidió, además, encomendar al Asesor Legal de la Junta Directiva que lleve a cabo un estudio donde valore, de acuerdo con las necesidades institucionales, si se requiere dicho reglamento y de ser así, proponga su redacción a la Junta Directiva para su discusión.

ACUERDO 004-020-2010

Dejar establecido que el Reglamento de Sesiones de la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, que se encuentra conforme con el ordenamiento jurídico, es el que fue debidamente publicado en el Diario Oficial y encomendar al Asesor Legal de la Junta Directiva que lleve a cabo un estudio para valorar de acuerdo con las necesidades institucionales, si se requiere dicho reglamento y, de ser así, proponga la nueva versión a la Junta Directiva para su discusión y eventual aprobación.

4. ANÁLISIS DEL ORGANIGRAMA DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SU FUNCIONAMIENTO. (PRESENTACIÓN)

El señor Dennis Meléndez Howell, informa a los señores Miembros de la Junta Directiva que en esta oportunidad el señor Gerente General hará una presentación sobre el Organigrama de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su funcionamiento.

El señor Rodolfo González Blanco, Gerente General, brinda una amplia explicación referente a cada una de las áreas que conforma la Institución, luego de lo cual cede la palabra a los funcionarios de la Administración presentes en el salón de sesiones para que se refieran a cada una de las áreas que representan análisis del Organigrama y estructura de la institución, y distribución de los funcionarios por áreas.

ACUERDO 005-020-2010

Dar por recibida la información referente al organigrama de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su funcionamiento.

5. ANÁLISIS DE LAS METODOLOGÍAS APLICADAS POR LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA FIJACIÓN DE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS. (PRESENTACIÓN)

El señor Dennis Meléndez Howell, sugiere a los señores Miembros de la Junta Directiva posponer para una próxima sesión el conocimiento de las Metodologías Aplicadas por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos para la fijación de las Tarifas de los Servicios. (Presentación)

ACUERDO 006-020-2010

Trasladar, para ser conocido en una próxima sesión, el Análisis de las Metodologías Aplicadas por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos para la fijación de las Tarifas de los Servicios.

ARTICULO 4
ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL).

1. **DICTAMEN C-126-2010 DEL 17 DE JUNIO DEL 2010, MEDIANTE EL CUAL LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DA RESPUESTA A LA CONSULTA FORMULADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES MEDIANTE SU OFICIO 609-SUTEL-2010, EN LO RELATIVO A LAS COMPETENCIAS PARA LA CREACIÓN DE PLAZAS, ESQUEMAS DE REMUNERACIÓN DEL RECURSO HUMANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES Y LA CREACIÓN DE SU ORGANIZACIÓN.**

Don Dennis Meléndez Howell, propone a los señores Miembros de la Junta Directiva, dejar pendiente para ser conocido en una próxima sesión el Dictamen C-126-2010 del 17 de junio de 2010.

ACUERDO 007-020-2010

Trasladar para ser conocido en una próxima sesión el Dictamen C-126-2010 del 17 de junio de 2010, mediante el cual la Procuraduría General de la República, da respuesta a la consulta formulada por la Superintendencia de Telecomunicaciones mediante su oficio 609-SUTEL-2010, en lo relativo a las competencias para la creación de plazas, esquemas de remuneración del recurso humano de la superintendencia de telecomunicaciones y la creación de su organización.

2. **INFORME DE LA FIRMA DELOITTE & TOUCHE TITULADO: "SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL), CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 2009PP-000045-SUTEL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DE UN MODELO Y PLAN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL), DOCUMENTO "DISEÑO DE ALTO NIVEL DEL MODELO ORGANIZACIONAL FUTURO", CONSULTORÍA MARZO DE 2010.**

Se deja constancia de que durante el análisis del presente artículo estuvieron presentes en el salón de sesiones los señores Guillermo Monge Guevara, Director General del Centro de Desarrollo para la Regulación, Enrique Muñoz Aguilar, Director de la Dirección General de Estrategia y Evaluación y el señor Oscar Pizarro, Director de Proyecto de Grupo Deloitte & Touche.

El señor Dennis Meléndez Howell, somete a los señores Miembros de la Junta Directiva el Informe de la firma Deloitte & Touche.

El señor Oscar Pizarro, Director de Proyecto de Grupo Deloitte & Touche, presenta el informe titulado: "Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), Contratación Directa No. 2009PP-000045-SUTEL, Contratación de Servicios Profesionales de una firma consultora para el desarrollo de un modelo y plan de desarrollo organizacional para la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel), documento "Diseño de Alto Nivel del Modelo Organizacional Futuro", Consultoría Marzo de 2010.

El señor Pizarro procede a brindar un amplio análisis del informe dentro del cual se refiere al modelo organizacional actual de la Superintendencia de Telecomunicaciones, a los principales retos y desafíos de la SUTEL, al modelo organización futuro de la Entidad, a los requerimientos de recursos humanos y al respectivo estudio salarial.

Luego de que don Oscar Pizarro contestara algunas consultas que sobre el particular le fueron formuladas por los señores Miembros de la Junta Directiva en esta oportunidad, la Junta Directiva resuelve:

Se retiran del salón de sesiones los señores Guillermo Monge Guevara, Enrique Muñoz Aguilar y el señor Oscar Pizarro.

ACUERDO 008-020-2010

Dar por recibido el informe presentado por el señor Oscar Pizarro, Director de Proyecto de Grupo Deloitte & Touche, en relación con el desarrollo de un modelo y el desarrollo del plan organizacional de la Superintendencia de Telecomunicaciones y dejar establecido que para una próxima sesión se estará invitando a los señores Miembros del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, con el fin de tener un intercambio de ideas en relación con el modelo sugerido por dicha firma consultora.

ARTICULO 5
ASUNTOS INFORMATIVOS.

1. **SOLICITUD POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AL GERENTE GENERAL PARA QUE ARESEP REGISTRE Y ENVÍE PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2010 EN EL SISTEMA SIPP. OFICIO DFOE-ED-0349**

2. **SOLICITUD POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AL PRESIDENTE DE SUTEL PARA QUE ARESEP REGISTRE Y ENVÍE PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2010 EN EL SISTEMA SIPP. OFICIO DFOE-ED-0351**

3. **SOLICITUD POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AL SEÑOR LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO, SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA DE ARESEP, SOBRE LA RECOMENDACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ARESEP, PARA QUE VERIFIQUE SI LOS OPERADORES DE SERVICIO PÚBLICO SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE LAS CARGAS SOCIALES, PREVIO A CUALQUIER AJUSTE TARIFARIO. (DFOE-ED-0362/05227 DE 3 DE JUNIO DE 2010).**

4. **COPIA DE OFICIO 297-GG-2010 DE 10 DE JUNIO DE 2010, DIRIGIDO AL SEÑOR ALLAN UGALDE ROJAS, GERENTE DE ÁREA DE SERVICIOS ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SOBRE VARIAS PREOCUPACIONES DEL SEÑOR GERENTE GENERAL QUE REQUIEREN SER RESUELTAS CUANTO ANTES, PARA EFECTOS DE ATENDER DEBIDAMENTE LAS NUEVAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LEY A LA AUTORIDAD REGULADORA.**

5. **COPIA DE OFICIO 098-AI-2010 DE 18 DE JUNIO DE 2010, DIRIGIDO AL SEÑOR LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO, SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL OFICIO 233-SJD-2010 SOBRE EL POR QUÉ DE LA REMISIÓN DE LOS TOMOS II, III Y IV DE ACTAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 2007, LOS CUALES NOS LOS TRASLADAN PARA EL TRÁMITE DE APERTURA Y CIERRE.**

6. **COPIA DE OFICIO FOE-ED-0425/05930 DE 22 DE JUNIO DE 2010, SUSCRITO POR EL SEÑOR ALLAN ROBERTO UGALDE ROJAS, GERENTE DE ÁREA DE LA DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA Y EVALUATIVO, SOBRE LA APROBACIÓN PARCIAL DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1 DE AÑO 2010 DE LA AUTORIDAD REGULADORA.**

7. **COPIA DE OFICIO 106-AI-2010 DE 28 DE JUNIO DE 2010, SUSCRITO POR EL SEÑOR LUIS FERNANDO SEQUEIRA SOLÍS, AUDITOR INTERNO, DIRIGIDO AL SEÑOR JORGE ROMERO VARGAS EN RELACIÓN CON LA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR PARA QUE REALICE UNA AUDITORÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO QUE HA DADO LA SUTEL AL MARCO LEGAL DE TELECOMUNICACIONES INHERENTE A SU ACTIVIDAD.**

El señor Dennis Meléndez Howell, somete a los señores Miembros de la Junta Directiva, para su conocimiento los asuntos informativos incluidos en el orden del día de esta sesión.

Después de conocidos los asuntos informativos, la Junta Directiva resuelve:

ACUERDO 009-020-2010

Dar por recibidos los asuntos informativos distribuidos en esta oportunidad.

ARTICULO 6
ASUNTOS VARIOS
COMITÉ DE REGULACIÓN

El señor Dennis Meléndez Howell, Regulador General, tomó la palabra para hacer del conocimiento de los señores Miembros de la Junta Directiva que hoy quedaría sin efecto el acuerdo 003-015-2010, de la sesión 015-2010, mediante el cual se nombró el Comité de Regulación, por lo que quería proponer a los señores Miembros de la Junta Directiva, la posibilidad de prorrogar el nombramiento del citado Comité, para que continúe ejerciendo a las funciones que ha venido desarrollando hasta la fecha.

Luego de un cambio de impresiones suscitado en torno al tema de la creación del Comité de Regulación, la Junta Directiva, resuelve:

CONSIDERANDO:

1.- Que la reforma operada mediante ley No.8660 del 8 de agosto del 2008 a la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, No. 7593, atribuyó a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos competencias asignadas, originalmente, al Regulador General de modo exclusivo.

2.- Que mediante acuerdo 001-021-2009 de la sesión 021-2009 de 19 de marzo de 2009, se aprobó, por parte de esta Junta Directiva, el "Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y sus Órganos desconcentrados". Dicha reglamentación, introduce una serie de cambios administrativos y estructurales en la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, que responden, en gran medida, a la reforma legal indicada en el anterior considerando.

3.- Que conforme al Transitorio Único de ese Reglamento, el Regulador General dispondrá de dieciocho meses a partir de la vigencia de este Reglamento, para implementar los cambios a lo interno de la organización. Dicho plazo corre a partir de su publicación, la cual fue realizada el 8 de abril de 2009, por lo que vence el 8 de octubre del 2010.

4.- Que se hace necesario garantizar la continua y eficiente prestación del servicio público que, por Ley, está llamada a brindar la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.

Por tanto, con fundamento en el artículo 53 inciso l) de la Ley No. 7593 y sus reformas, dispone:

ACUERDO 010-020-2010

1.- Prorrogar la vigencia hasta el 8 de octubre de 2010, únicamente, de los incisos 3) y 4) del acuerdo 003-15-2010 de la sesión 015-2010 del 15 de abril de 2010, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 84 de 3 de mayo del 2010 y adicionado mediante acuerdo 026-019-2010 de la sesión 019-2010 de 7 de mayo del 2010, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.109 de 7 de junio del 2010, que crea el Comité de Regulación.

2.- Dicho órgano colegiado estará integrado por tres funcionarios titulares y un suplente nombrados por el Regulador General.

3.- Corresponderá al Comité de Regulación, ejercer las siguientes funciones:

a.- Ordenar la apertura de los expedientes tarifarios, fijar las tarifas de los servicios públicos y resolver los recursos de revocatoria que se presente contra sus actuaciones;

b.- Resolver lo que corresponda en materia de quejas y denuncias y conocer en primera instancia los recursos de revocatoria que se presenten contra sus actuaciones;

c.- Resolver los procedimientos administrativos sancionatorios a que se refieren los artículos 38 y 41 de la Ley 7593 y conocer de los recursos de revocatoria que se presenten contra sus actuaciones;

d.- Coordinar los actos preparatorios necesarios para remitir a la Junta Directiva, para su resolución, las apelaciones a las fijaciones de tarifas, cánones, tasas y contribuciones de telecomunicaciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones;

e.- Otorgar o denegar el refrendo de contratos de concesión de transporte remunerado de personas en vehículos automotores, que sean remitidos para estos efectos;

4.- **Rige a partir del 20 de julio de 2010 y hasta el 8 de octubre de 2010.**

ACUERDO FIRME.

PUBLÍQUESE EN EL DIARIO OFICIAL.

A LAS CATORCE HORAS VEINTICINCO MINUTOS FINALIZÓ LA SESIÓN.

SR. DENNIS MELÉNDEZ HOWELL
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

SYLVIA SABORÍO ALVARADO
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

FÉLIX DELGADO QUESADA
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

MARÍA LOURDES ECHANDI GURDIÁN
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

20 DE JULIO DEL 2010 **SESIÓN ORDINARIA 020-2010**

EMILIO RODRIGUEZ ARIAS
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

LUIS A. CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA

Se deja constancia en el nombre del Miembro de Junta Directiva debe leerse correctamente Emilio Arias Rodríguez.

LUIS A. CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA